

## RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

**Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/OBR-017346/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Obra para la mejora de la eficiencia energética en el Centro de Salud Canillejas".

## RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/OBR-017346/2018** denominado "**Obra para la mejora de la eficiencia energética en el Centro de Salud Canillejas**" mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 68.046,46 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

La idoneidad del contrato se enmarca dentro del Plan de Estrategia Energética de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

